

# UNA APUESTA POR LA sostenibilidad

Aumentar inversiones para tratamiento de aguas residuales, adecuar los rellenos sanitarios y articular la transformación digital, así como mantener y profundizar los incentivos tributarios para la promoción de la movilidad sostenible, son aspectos sobre los que se debe trabajar para que el sector genere servicios públicos de calidad.



Camilo Sánchez Ortega  
Presidente de Andesco



# D

urante el 2018, el sector de los servicios públicos y las comunicaciones continuó como generador de crecimiento y desarrollo sostenible, llevando servicios de calidad a todas las regiones del país.

A pesar de contingencias recientes como la de Ituango y coyunturas como el proceso para conseguir un nuevo prestador de energía eléctrica en la costa Atlántica, entre otros, el ramo ha hecho grandes esfuerzos por mitigar las posibles afectaciones y sigue aumentando su competitividad con un balance positivo en materia de cobertura y calidad en los servicios de energía y gas.

La demanda de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional 2018 creció 3,3 por ciento respecto al año anterior, destacándose la costa Atlántica, con un crecimiento del 5,5 por ciento, mientras que la capacidad efectiva neta de generación aumentó 3,6 por ciento, al instalarse 534 MW nuevos.

En gas natural, la demanda fue de 950 GBTUD, un incremento del 10 por ciento. La cobertura de este servicio ha aumentado sustancialmente en los últimos años, para situarse actualmente en un 67,1 por ciento, atendiendo cerca de 9,3 millones de usuarios residenciales. Esto es un incremento del 26 por ciento desde el 2005.



Recientemente, el **Ministerio de Minas y Energía** anunció que las reservas de gas ya no le alcanzarán al país para 11,7, sino para 9,8 años. En ese sentido, en el último año se dio apertura a algunas áreas para exploración y producción, donde se asignaron 20 campos en procesos competitivos.

En agua y saneamiento, el desarrollo de normatividad e infraestructura ha sido muy significativo. Las empresas han aumentado su inversión en cobertura y mejoramiento de la gestión. Sin embargo, aún existe un rezago en la zona rural donde la CRA –con el nuevo marco tarifario para pequeños prestadores– ha buscado fortalecer la suficiencia financiera, pero su aplicación impuso incrementos significa-

tivos, lo que llevó al regulador a establecer una progresividad para reducir el impacto en los usuarios, que en algunos casos requieren mayores subsidios del Estado porque las tarifas superan su capacidad de pago.

El gran reto del sector es el aumento de las inversiones para el tratamiento de aguas residuales (actualmente del 42,6 por ciento). Cabe resaltar que los proyectos de inversión incluidos en el alcance de las tarifas de nuestras empresas ascienden a más de 17,4 billones de pesos a partir del 2015 y hasta el 2024. Son de los más importantes en los últimos 20 años.

El cuidado de las cuencas ha sido

Los proyectos de inversión incluidos en el alcance de las tarifas de nuestras empresas ascienden a más de 17,4 billones de pesos a partir del 2015 y hasta el 2024.

otro eje fundamental en el que fomentamos inversiones ambientales en la tarifa para su conservación y reducción de impactos del cambio climático en la prestación de los servicios.

En cuanto a residuos sólidos, lideramos una transformación de cara a la economía circular. El objetivo es impulsar, a través de incentivos adecuados, la valorización energética para el aprovechamiento de residuos y el reúso de materiales.

Para esto, aún es necesaria la adecuación de los rellenos sanitarios actuales para ampliar su vida útil y facilitar el camino.

En el campo de las TIC, el principal

....

(Valores en millones de pesos)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	2017	2018
<b>ACTIVO</b>		
Efectivo	38.110.133	15.481.276
Inversiones	2.809.167	59
Deudores	114.095.679	13.950.047
Inventarios	4.352.728	418.834
Otros activos	18.142.013	1.463.721
<b>Total activo corriente</b>	<b>177.509.721</b>	<b>31.313.938</b>
Inversiones	6.588.552	1.586
Deudores	10.167.840	226.754
Propiedad planta y equipo	345.199.731	129.170.574
Recursos naturales	31.697	-
Otros activos	13.577.772	574.614
<b>Total activo no corriente</b>	<b>375.565.593</b>	<b>129.973.528</b>
<b>Total activo</b>	<b>553.075.314</b>	<b>161.287.466</b>
<b>PASIVOS</b>		
Operaciones de crédito público	454.348	-
Obligaciones financieras	12.206.851	19.653
Cuentas por pagar	66.271.251	7.141.830
Obligaciones laborales	6.757.071	662.216
Pasivo estimado	1.099.901	193.097
Otros activos	4.259.975	9.368.651
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>91.049.397</b>	<b>17.385.448</b>
Operaciones de crédito público	305.821	-
Obligaciones financieras	11.713.530	-
Cuentas por pagar	10.844.971	1.154.219
Obligaciones laborales	1.451.157	231.891
Otros bonos y títulos emitidos	-	-
Pasivo estimado	8.366	12.509
Otros activos	7.235.635	68.759
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>31.559.480</b>	<b>1.467.377</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>122.608.877</b>	<b>18.852.825</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Total patrimonio	430.466.437	142.434.641
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>553.075.314</b>	<b>161.287.466</b>
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Ingresos operacionales	252.298.251	39.635.572
Costo de ventas	197.323.493	34.068.605
<b>Utilidad bruta</b>	<b>54.974.758</b>	<b>5.566.967</b>
Gastos de administración	69.755.763	11.770.681
Provisiones agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	14.348.577	1.040.101
<b>Utilidad operacional</b>	<b>-29.129.582</b>	<b>-7.243.816</b>
Otros ingresos	13.155.452	5.328.618
Otros gastos	6.754.843	1.390.439
<b>Utilidad antes de ajuste</b>	<b>-22.728.973</b>	<b>-3.305.637</b>
Corrección monetaria	7.300	-
<b>Utilidad neta</b>	<b>-22.721.673</b>	<b>-3.305.637</b>
<b>INDICADORES</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Apalancamiento	3,51	7,56
Solvencia	4,51	8,56
Rotación de activos	0,46	0,25
Nivel de endeudamiento	22,17%	11,69%
Margen bruto	21,79%	14,05%
Margen operacional	-11,55%	-18,28%
Margen neto	-9,01%	-8,34%
Rentabilidad sobre activo	-4,11%	-2,05%
Rentabilidad sobre patrimonio	-5,28%	-2,32%
<b>Total empresas</b>		<b>374</b>

EMPRESAS  
INCLUIDAS: 374

FUENTE: SUPERSERVICIOS

90

billones de pesos es el monto que el sector de los servicios públicos piensa invertir en los diferentes procesos necesarios para lograr la transformación digital.

reto es implementar la ley de reforma, la cual recoge las más importantes medidas para articular la economía digital. Es fundamental consolidar la política pública sectorial para que desarrolle un equilibrio competitivo y nivele las cargas regulatorias e impositivas que le permitan a la industria invertir 90 billones de pesos en la transformación digital y cerrar la brecha. En la medida en que no se realicen acciones apropiadas para disminuir la brecha digital, cada año que pase será más difícil y costoso.

Se debe ajustar la estructura sectorial a las nuevas realidades con una distribución de competencias entre el rector de la política y un regulador único, así como la creación de un fondo exclusivo que permita el desarrollo de políticas sociales coherentes y complementarias para los sectores TIC y audiovisual.

Tras el proceso de la Ley de Financiamiento, insistimos en la necesidad de mantener y profundizar los incentivos tributarios para la promoción de la movilidad sostenible, en el desmonte de las barreras tributarias de acceso a las TIC y en el mantenimiento de incentivos sectoriales, como el descuento por inversiones en redes de acueducto y alcantarillado regionales.

Finalmente, es necesario continuar precisando el alcance de las normas en temas como la tercerización laboral, el control fiscal, la participación ciudadana en el desarrollo de obras de infraestructura, la aplicación de los POT frente a las normas de servicios públicos y la protección de los derechos fundamentales de los usuarios. También hemos advertido sobre la necesidad de precisar procedimientos de consulta previa y disminuir el volumen de regulaciones.

Los anteriores son aspectos necesarios sobre los que debemos seguir trabajando para que el sector genere servicios públicos cada vez más sostenibles y de calidad. ☺